

Autonomías para las regiones de España

- FORMULA PROVISIONAL: MANCOMUNIDADES DE DIPUTACIONES
- INMINENTE APLICACION DE ESTE PROCEDIMIENTO EN CATALUÑA

MADRID, 2 (INFORMACIONES).

SE van a constituir las Mancomunidades de Diputaciones en las diversas regiones y pueblos de España e inmediatamente en Cataluña como solución de transición al problema de las autonomías, según ha declarado el señor Martín Villa, en presencia del señor Tarradellas, a la Prensa: «El honorable Tarradellas es parte importante del patrimonio político de Cataluña, y esa es la razón primordial de que hayamos mantenido estas conversaciones», ha dicho el ministro de la Gobernación, señor Martín Villa, en la rueda de Prensa mantenida a primera hora de la tarde de hoy en su despacho del Ministerio de la Gobernación, en presencia del presidente de la Generalidad, señor Tarradellas, y de don Carlos Sentís.

La rueda de Prensa comenzó a las 12,30. El señor Tarradellas pidió disculpas por no tomar la palabra, cediéndola al ministro de la Gobernación, «que contestará a sus preguntas, y estoy seguro de que vamos a estar de acuerdo en las respuestas». El señor Martín Villa respondió amigablemente que en caso contrario, el señor Tarradellas debería rectificarlo.

A preguntas de los informadores, el señor Martín Villa se refirió al tema de las autonomías, subrayando que compete a las Cortes democráticas, «pero esperamos que pueda haber conversaciones, tanto para Cataluña como para el resto de los distintos pueblos españoles, entre los parlamentarios y el Gobierno».

El señor Martín Villa señaló que habían coincidido en sus conversaciones con el señor Tarradellas en casi todo, excepto en algunos problemas de tipo jurídico. Respecto a las conversaciones entre el señor Tarradellas y el Gobierno, el presidente de la Generalidad dijo que estaba muy satisfecho de haber mantenido conversaciones «con Su Majestad el Rey, con el presidente Suárez y con mi amigo el ministro Martín Villa».

Entrando en el tema de autonomía para Cataluña el señor Martín Villa manifestó que aunque las Cortes tienen absoluta competencia en este tema se puede aprovechar el marco del estatuto de bases de Régimen Local para avanzar en el terreno de las autonomías regionales, de manera que a mediados de julio podría estar concluido por el Gobierno el estatuto para ponerse en práctica inmediatamente y constituir Mancomunidades de Diputaciones en los distintos pueblos españoles. Sugirió que las cuatro provincias catalanas estaban en este caso y podría aplicarse el procedimiento de manera inmediata y hasta que las nuevas Cortes definieran un Estatuto definitivo.

Preguntado sobre si el señor Tarradellas podría desempeñar la dirección de este «primer paso autonómico», el señor Martín Villa manifestó que el Gobierno tiene que abordar el tema desde un punto de vista institucional. «Si hay adecuación entre instituciones», —dijo— «estariamos cerca de resolver el problema».

CATALUÑA: «GENERALITAT»

El señor Tarradellas, presidente de la Generalidad en el exilio, abandona esta tarde Madrid y regresa a Francia. Sus contactos con las supremas autoridades españolas —el Rey y el presidente Suárez— han sido positivos, aunque no necesariamente concordantes en todo. El camino para la autonomía catalana parece despejado.

Lo que se piensa hacer es la Mancomunidad de las Diputaciones de Cataluña (el nombre que se le da es lo de menos), como primer paso autonómico pro-

(Pasa a última página.)



Rafael Blanco

Martín Villa y Tarradellas, esta mañana en el Ministerio de la Gobernación

AUTONOMIAS PARA LAS REGIONES

(Viene de la pág. primera.)

visional, hasta que las Cortes constituyentes decidan.

No se espera, en cualquier caso, que esto ocurra antes de quince o veinte días, entre otras razones, porque ahora mismo no hay presidente de la Diputación de Barcelona, tras la partida del señor Samaranch como embajador en Moscú. A esta Mancomunidad puede llamársela quizás «Generalitat». Al frente de la misma, con carácter efectivo u honorario, podría estar, si están conformes los parlamentarios catalanes, el honorable Tarradellas. También hay

que tener en cuenta que el Gobierno no puede ahora establecer nada por decreto-ley, puesto que no hay Cortes constituyentes todavía.

Es, en todo caso, claro que el Gobierno Suárez (el nuevo Gobierno, en el que figurará un ministro para las Regiones) va a tener voluntad decidida de impulsar las autonomías regionales. Como indicio de que esto va a ser así, la Unión de Centro Democrático (U.C.D.) se está apresurando en cada región (Aragón, Galicia, Vascongadas, Valencia, etc.) a coger la bandera de las autonomías.